

# comentarios

## ¡SI PODEMOS!

Acabo de visitar las instalaciones de una conocida empresa petrolera en Cardón y Lagunillas y debo confesar que he regresado confortado. La primera sorpresa fue haber comprobado que la empresa a nivel laboral técnico y gerencial ya había sido nacionalizada hace tiempo con personal venezolano. Prueba de que somos capaces de rendir cuando trabajamos con organización. La segunda sorpresa fue haber detectado la buena disposición del personal para que el traspaso de dueño se haga con seriedad madura. Nuestros obreros, ingenieros y ejecutivos petroleros no temen el reto de la investigación, producción y mercadeo internacional. Lo que les preocupa es más bien la politiquería y la versatilidad improvisadora en materia económica de los partidos. No les arredra la nacionalización sino la partidización, la erosión demagógica, los enanos formulismos leguleyos que taran la agilidad gerencial, los conflictos de rivalidad arribista, el falseamiento de las situaciones por causas electorales, la mediatización ajena al funcionamiento y devenir petrolero.

Estos pueden ser los fantasmas, los vampiros de la noche, los factores regresivos y la perpetuación del caudillismo doméstico.

He vuelto optimista y lo proclamo: ¡sí podemos! En la zona petrolera de Cardón y Lagunillas, lejos de la retórica inflacionaria que se habló esos días en Miraflores y en el Congreso, lejos de la charanga y la maraca que prepara AD para celebrar la efemérides nacionalista, lejos de la Venezuela, ebria de preseas, títulos inflados y papeles hay otra Venezuela que con su fuerza laboral y organizativa está dando relieve, forma y realidad a la nacionalización petrolera.

Me alegro de que se nacionalice el petróleo pero temo que se politice y que en definitiva las palabras resulten más grandes que los hechos.

## CONTROL DEL PENSAMIENTO

La Iglesia en los últimos siglos ha ejercido un control del pensamiento que parece absurdo. Hasta los libros de historia, y aun de ciencias físicas, escritos por clérigos, tenían que tener el aval suplementario e innecesario del "nihil obstat".

Quizá sea bueno recordar que Roma, la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, el ex-Santo Oficio, promulgó en abril último unas normas para la censura eclesiástica de libros e impresos. (Decreto sobre la vigilancia de los Pastores acerca de los libros, 19 marzo 1975).

Antes se prohibía "a los clérigos seculares sin el beneplácito de sus Ordinarios, a los Religiosos, sin la licencia de su Superior Mayor y del Ordinario local, publicar libros, aun los que traten de materias profanas, y escribir en diarios, en hojas o revistas o encargarse de su dirección". (Código de Derecho Canónico, c. 1386).

Hoy sólo se requiere la licencia para la edición de los libros de la Sagrada Escritura, de la liturgia y de la catequesis.

Pero la obligación se transforma en sólo recomendación para los escritos de temas religiosos y morales presentados bajo la responsabilidad privada de la firma personal. Recomendación sería, pero no obligación.

Para nada se habla - ni se recomienda siquiera - de la censura de los libros de historia, poesía, física, novela, matemáticas, etc. El decreto termina "derogando... lo que en el Código Canónico sea contrario a estas normas".

Eso es todo. La novedad puede parecer intrascendente. Pero representa, ni más ni menos, la renuncia al control del pensamiento en el seno de la Iglesia. La libertad de los autores queda a salvo desde el momento en que éstos no están obligados, ni siquiera cuando se trata de libros sobre cuestiones religiosas o morales, a someter sus originales a la censura. No es el antiguo "se prohíbe" referido a todo tipo de libros "aun los que traten de materias profanas"; aunque el actual "se recomienda con empeño", restringido a los "libros que traten de cuestiones religiosas o morales", tampoco es el "puedo hacer lo que me parezca".

## HASTA CHINA BUSCANDO UNA SALIDA

Invitado por el Instituto del Pueblo Chino, el doctor Juan Pablo Pérez Alfonzo viajó hasta el lejano oriente estimulado por sus preocupaciones educativas. En una zona montañosa de la Provincia de Chansi, al norte de China, comprobó lo que había leído sobre Tachai. Los tachaienses han logrado con su propio esfuerzo y tenacidad una agricultura segura y fértil y una industria complementaria ajustada a sus necesidades locales. Es un ejemplo para los 800 millones de chinos.

Aleccionado por lo que vió en China y dolorido por el "desastre" que sufre Venezuela, el doctor J.P. Pérez Alfonzo insistió una vez más, en su rueda de prensa del 20 de septiembre, en el daño paralizador que nos causa la abundancia del dinero "extranjero" proveniente de la liquidación del petróleo venezolano. "La lección de 1974, continuada este año y el próximo, debería ser evidente para todos: gastando más no se resuelven los problemas. De un año a otro duplicamos el gasto y nada mejoró". "La lección es que lo importante es el hombre".

En las sociedades opulentas desarrolladas, la educación real del hombre, sus motivaciones están viciadas por la avaricia depredadora de tener más y más cosas como símbolo de felicidad. En esta nuestra Venezuela, opulenta, subdesarrollada y dependiente, las motivaciones vitales se corrompen aún más porque el logro del dinero para alcanzar la imagen de la felicidad depende sobre todo de la viveza y del fraude. Ni siquiera tenemos la experiencia del capitalismo productor.

Cuando el deterioro se hace tan claro y presente es preciso proclamar nuestros deberes nacionales, la fuerza de las motivaciones patrias y alentar así a tantos venezolanos auténticos a quienes les duele el país, el pillaje y la situación dramática de abandono fatal de la mayoría de su pueblo. A ellos Pérez Alfonzo les recuerda las palabras de alerta del Libertador: "Necesitamos trabajar mucho para regenerar el país y darle consistencia: Por lo mismo, paciencia y más paciencia, constancia y más constancia, trabajo y más trabajo, para tener Patria".